

INSTITUCION EDUCATIVA HAROLD EDER 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AVISO DE ADJUDICACION		PROCESO Administración planta física y de los recursos	
			COMPONENTE Mantenimiento planta física	
			Pág. 1 de 1	Versión 01-09-11

PROCESO NO. 1151.20.6. 006 - 2026

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 , Decreto 4791, Resolución N° 522 (Marzo 01 De 2022) “Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones” en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE”, hace constar que una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta Entidad recibió UNA **(01) PROPUESTA** para el proceso en mención

Proponente Numero	Nombres
1	Sr. CARLOS ENRIQUE JIMENEZ MARQUEZ persona natural identificado con PPT No. 5380071

OFERENTE ADJUDICADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	Sr. CARLOS ENRIQUE JIMENEZ MARQUEZ persona natural identificado con PPT No. 5380071
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS EXISTENTES EN LA SEDE CENTRAL, JOSÉ MANUEL GROOT, EDUARDO SANTOS, VICENTE ESCOBAR A TODO COSTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HAROLD EDER dos mantenimientos en la vigencia del contrato (teniendo en cuenta las especificaciones técnicas descritas en el presente estudio previo)”
VALOR	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.850.000)
PLAZO	HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2026

El presente aviso se publica en la página web institucional.

Dado en Palmira a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
Mg. MARINA ELVIRA CASAS REYES
Rectora